

Y que dejen de hablar de nuestro país al que haremos que respenten como sea

Que se ocupen de los problemas de sus países recomienda Maduro a Donald Trump y a Duque

El Presidente de la República se refirió así a la reunión que los presidentes de Estados Unidos y Colombia sostuvieron ayer y durante la cual los problemas graves de sus pueblos como la pobreza, la carencia de

viviendas y el tráfico de cocaína no fueron abordados como debió ser el interés de dos jefes de Estado ■ Encabezó la jornada para la reactivación de la producción agrícola en el Palacio de Miraflores. **pág. 5**

El fervor aumenta cada día

Sigue impresionante movilización del pueblo para recolección de firmas **págs. 3 y 15**

Jorge Arreaza

Gobierno de EEUU no entiende que la FANB es antiimperialista **pág. 4**

Delcy Rodríguez y la Cruz Roja revisan convenios de cooperación **pág. 5**

El autoproclamado Guaidó sigue jugando con "fake news" **pág. 4**

Impulsan planes de seguridad para la Gran Misión Transporte **pág. 2**

En Nueva York

Con *Cariaquito mora'o* ganan Premio Ace 2019 dos venezolanos **pág. 14**



¡Somos hombres y mujeres libres! El presidente de la República, Nicolás Maduro, aseveró que el pueblo de Venezuela no es esclavo de nadie y denunció que Donald Trump usa un títere para imponer sus intereses en el país. "La Constitución y Venezuela se harán respetar", sentenció el Mandatario. Foto Prensa Presidencial **pág. 5**

Denuncian a Macri

Argentinos se lanzan a la calle contra políticas del FMI **pág. 11**

Tema del Día

En Angostura Bolívar pronunció su pieza oratoria cumbre **págs. 8 y 9**

Siria ratifica en la ONU su respaldo a Venezuela **pág. 10**

Reimpulso de la Gran Misión Transporte Venezuela

MJ fortalecerá seguridad de usuarios y transportistas

Durante una reunión de trabajo con el gremio de transporte, fueron evaluados los vértices 1 y 4 de la Gran Misión Transporte Venezuela, que tiene que ver con la atención integral y la seguridad ciudadana tanto de los usuarios y usuarias como de los transportistas

T/ Deivis Benítez
F/ María Isabel Batista
Caracas

El viceministro de Prevención y Seguridad Ciudadana, G/D Endes Palencia, se reunió ayer con dirigentes del sector transporte nacional para la articulación, coordinación y correlación de la Gran Misión Transporte Venezuela, reimpulsada por el presidente Nicolás Maduro Moros, el pasado 5 de febrero y que tiene como objetivo principal reforzar la seguridad de los transportistas y usuarios en todo el territorio nacional.

Desde la sede del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Palencia resaltó que fueron evaluados los vértices 1 y 4 de la Misión Transporte, que tiene que ver con la atención integral y la seguridad ciudadana tanto para los usuarios como para los transportistas, respectivamente.

En este sentido, Palencia manifestó que desde el Ministerio para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, se realizará el abordaje para garantizar la seguridad de los transportistas en los 2.159 cuadrantes de paz en todo el territorio nacional, “para mantener una coordinación con todo el sector transporte y poder brindarle la atención pertinente” dijo.



Relanzamiento de la Gran Misión Transporte Venezuela

Del mismo modo, refirió que en el marco de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, se realizarán todas las acciones destinadas a fortalecer la seguridad no solo de chóferes, sino de los usuarios y usuarias, “que representan a nuestro pueblo, quien se beneficia de esta disposición y estos medios de transportes dedicados al traslado hacia su sitio de destino”, expresó.

El viceministro Palencia, señaló que estas mesas de trabajo con el sector transporte cuentan con la presencia de diferentes instituciones del Estado venezolano, entre ellas mencionó: el Ministerio Público, el Ministerio del Poder

Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, diferentes órganos de seguridad como la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), Policía Nacional Bolivariana (PNB), el Cuerpo de Investigación Científica, Penales y Criminalísticas (Cicpc) y el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT).

OFICINA DE ATENCIÓN A CHOFERES

El viceministro de Prevención y Seguridad Ciudadana, Palencia, anunció la instalación de una Oficina de Atención al Transportista, que estará regido por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalística (Cicpc).

Explicó que “este órgano de investigación penal realizará las tareas de atención integral a los conductores, para tramitación de denuncias, así como las acciones necesarias para la prevención de delitos”.

“Estamos garantizándole la atención necesaria a los transportistas de acuerdo a la tarea que nos ha encomendado el Jefe de Estado, con el objetivo de brindar la paz social al pueblo venezolano”, destacó el viceministro Endes Palencia.

OPERATIVO CARNAVALES 2019

Durante la reunión con el sector transporte, el viceministro Palencia adelantó que desde ya están trabajando con diferentes instituciones y el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, para realizar el dispositivo de seguridad para los días de asueto por los carnavales 2019.

Precisó que a partir del 28 de febrero se estarán desplegando los cuerpos de seguridad ciudadana en todo el territorio nacional con el objetivo de resguardar a la población y garantizar la paz del país durante los días de asueto.

APOYO A LAS ACCIONES DE SEGURIDAD

El secretario general de la Federación Unitaria de Transporte, Richard Mambel, manifestó que los dirigentes del transporte asumen con responsabilidad la participación en estas mesas de trabajo, donde se coordinan acciones en materia de seguridad de los usuarios y compañeros del volante, dentro de lo establecido por la Gran Misión Transporte.

Con respecto a la Oficina de Atención al Transportista dijo que apoyan la creación de esta instancia, donde podrán denunciar no solo el delito común, sino el ataque planificado a las unidades.

Un nuevo modelo policial que garantiza la paz y trabaja por el pueblo

Ministro Néstor Reverol felicitó a la UNES en su décimo aniversario

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, M/G Néstor Reverol, felicitó ayer a los hombres y mujeres que hacen vida en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), al cumplirse 10 años de la creación de esta institución educativa, que se encarga de formar inte-

gralmente a los funcionarios policiales del país.

A través de la red social Twitter, @NestorReverol, señaló que gracias al comandante Hugo Chávez “hoy tenemos un nuevo modelo policial que garantiza la paz y trabaja por el pueblo”.

Esta casa de estudios especializada en la formación de jóvenes en Seguridad Ciudadana y Servicios Penitenciarios, fue creada en el marco de la Misión Alma Máter, por el comandante Hugo Rafael Chávez Frías, me-

dante Gaceta Oficial 39.120, de fecha viernes 13 de febrero de 2009.

Como resultado de incansables luchas de activistas de derechos humanos, investigadores, docentes, funcionarias y funcionarios policiales. El nuevo modelo policial comienza a configurarse con el Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, en 2008.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral
Chevige González Marcó | David Rosas | Pablo Valdúcel
Alcabala a Urapal, Edificio Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

📞 Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

Afirmó el ministro Eduardo Piñate

Con fervor patrio venezolanos continúan firmando en defensa de la paz y la democracia bolivariana



“El pueblo está movilizado en este combate contra quienes pretenden llevarnos a una guerra”, dijo el titular del proceso social del trabajo, en la plaza Bolívar de Caracas donde firmó en rechazo al injerencismo y amenazas de Trump de invadir a Venezuela

T/ Elizabeth Pérez Madriz
F/ Jonathan Manzano
y María Isabel Batista
Caracas

Por octavo día consecutivo se realizó ayer en la plaza Bolívar de Caracas, la jornada de recolección de firmas “Manos fuera de Venezuela”, en repudio a la actitud injerencista del Gobierno de Estados Unidos y en defensa de la paz. En ésta ocasión acudieron a firmar esta declaración los ministros del proceso social del trabajo, Eduardo Piñate y la titular del Ministerio para Pueblos Indígenas Aloha Núñez.

“Venimos a dar nuestro aporte con la firma, y tal como lo hemos visto en la plaza Bolívar de Caracas, en todas las plazas



Los ministros del trabajo, Eduardo Piñate, y de pueblos indígenas, Aloha Núñez

Bolívar del país, en nuestras concentraciones y marchas, aquí hay un pueblo digno, valiente y laborioso que mucho entusiasmo y conciencia

“está movilizado en este combate que estamos librando contra quienes pretenden llevarnos a la guerra con su plan de destrucción nacional que se dirige desde Estados Unidos de Norteamérica, dijo Piñate.

Destacó que esta carta que se está firmando en todas las plazas Bolívar del país va dirigida al pueblo de Estados Unidos, para elevar la conciencia también del pueblo estadounidense que en su opinión tampoco quiere guerra. Aclaró el ministro

que son las élites dominantes de Estados Unidos, la burguesía, la élite imperialista las que pretenden sumirnos en la guerra, y eso debe tenerlo muy claro todo el pueblo venezolano.

Indicó que desde el primer día que arrancó la jornada de recolección de firmas, con fervor patrio los venezolanos continúan participando en defensa de la paz y de la democracia bolivariana. Al respecto convocó a todo el pueblo a seguir con esta labor en rechazo al injerencismo y a la amenaza del Gobierno de EEUU de invadir nuestro territorio.

Señaló el ministro Piñate que “todo aquel, o toda aque-

lla que se sienta patriota, que ame a Venezuela, que ame a sus hijos, a su familia, debe venir a firmar en esta jornada de recolección de firmas en función de la preservación de la paz”.

ESTAMOS DEFENDIENDO NUESTRA SOBERANÍA

En la plaza Bolívar de Caracas, ayer también estampó su firma la ministra para pueblos indígenas Aloha Núñez, quien emocionada exclamó: “Nosotros aquí lo que estamos defendiendo es nuestra soberanía, nuestra independencia”. Aseguró que somos un país de paz, “un país de amor que siempre ha llevado solidaridad al mundo y es lo que esperamos”.

Señaló que con estas firmas “queremos que el imperio sepa que el presidente Nicolás Maduro no está solo, que hay un pueblo que lo acompaña, que hay un pueblo que defiende esta patria, que hay un pueblo que defiende esta independencia, el bien máspreciado que dejó nuestro Libertador Simón Bolívar”. Finalmente llamó a chavistas y no chavistas a suscribir esta declaración “para mantener la paz de todos nuestros hermanos, de nuestras familias”, enfatizó.

Voces del pueblo



Juan Mijares

“No aceptamos directrices de ningún imperio. Tengo 104 años y quiero que mi país siga siendo libre, yo me voy pronto, pero quiero que las nuevas generaciones sean libres y educadas. Un pueblo virtuoso con una dirección ética y moral como la predicó Simón Rodríguez, maestro del Libertador”.



Rosana Quintero

“Estoy atendiendo el llamado del presidente legítimo Nicolás Maduro, en contra de la injerencia, porque se debe respetar la autodeterminación de los pueblos. Somos gente de paz, queremos paz y si tenemos que defenderla lo haremos. Firmo por la patria, por nuestro futuro, por la soberanía y la independencia verdadera”.



Ormelys Placeres

“El único presidente legítimo de Venezuela es Nicolás Maduro, no reconocemos a ningún otro, por eso vine a firmar, no acepto que el imperialismo yankee nos quiera gobernar. Somos un país libre y soberano, no aceptamos amenazas de ningún imperio. Yankee go home”.

A pesar del fracaso de sus llamados a levantamiento militar

Arreaza: Gobierno de EEUU no comprende que la FANB es antiimperialista

El canciller venezolano denunció que el presidente de Colombia, Iván Duque, se esfuerza para que Estados Unidos le otorgue una buena calificación a los planes golpistas contra Venezuela

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Mppre
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, aseguró: “El Gobierno de Estados Unidos no comprende que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) es antiimperialista”.

Arreaza se refería al empeño de la administración de Donald Trump de llamar a la institución castrense a desconocer al Gobierno legítimo del presidente de la República, Nicolás Maduro.

En Twitter, Arreaza señaló que el Gobierno estadounidense demuestra mediante sus voceros que dirige un intento de golpe y una conspiración contra Venezuela.

“Cada declaración, cada tuit, cada acción de estos voceros del Gobierno de Estados Unidos demuestra que están al frente del intento de golpe y la conspiración. No entienden que nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana, heredera de los ejércitos de Simón Bolívar, es esencialmente antiim-



perialista”, publicó el canciller en la referida red social.

El Jefe del Estado ha señalado en diversas oportunidades que a pesar de los innumerables intentos de dividir a las fuerzas militares para que se plieguen a las maniobras golpistas, la institución castrense está más unida que nunca y firme en los principios de lealtad y defensa de la soberanía nacional.

ACTITUD RASTRERA

Arreaza rechazó el apoyo de algunos gobiernos de América

Latina al bloqueo económico-financiero ilegal que impuso el Gobierno de Estados Unidos a nuestro país.

“Es increíble cómo gobiernos de Nuestra América aplauden el bloqueo estadounidense que afecta y genera sufrimiento en el pueblo venezolano, con costos por encima de los 30 mil millones de dólares y se prestan para el espectáculo mediático de @realDonaldTrump y su séquito”, expresó el canciller en Twitter.

Los pronunciamientos del ministro de Relaciones Exte-

riores responden al mensaje difundido por su par chileno, Roberto Ampuero, quien reiteró que la ayuda humanitaria es algo que necesitan los venezolanos.

La Unidad de Debates Económicos del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag) realizó un estudio que revela que desde el año 2013, cuando se inició el boicot económico contra el país, y hasta el año 2017, Venezuela ha perdido 350.000 millones de dólares en producción de bienes y servicios.

Además, el Celag precisa que los ataques a la economía nacional han provocado la migración de venezolanos a otros países con el objetivo de hacer creer que en Venezuela existe una crisis humanitaria para intervenir el país.

PLAN GOLPISTA CONTRA VENEZUELA

Arreaza denunció que el presidente de Colombia, Iván Duque, se esfuerza para que Estados Unidos le otorgue una buena calificación a los planes golpistas contra Venezuela.

“El señor Iván Duque hace esfuerzos para que sus jefes en Washington le den una buena calificación en el desarrollo del plan golpista en Venezuela. Mientras tanto, su respaldo popular es tan bajo que su canciller y su embajador en Estados Unidos ya se asumen como candidatos presidenciales”, publicó el canciller en Twitter.

El pasado 23 de enero, el diputado de la Asamblea Nacional en desacato Juan Guaidó se autoproclamó “presidente interino” de Venezuela con el respaldo de Estados Unidos y Colombia, así como de algunos países de la Unión Europea que buscan el derrocamiento del presidente Maduro.

Venezuela ha denunciado que el Gobierno de Colombia está participando activamente en el golpe de Estado impulsado por Estados Unidos, que pretende derrocar al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

El territorio colombiano se ha usado por EEUU para la recepción de una supuesta ayuda humanitaria que envió el Gobierno estadounidense como excusa para intervenir en Venezuela.

Italia se mantiene en la posición expresada en la Unión Europea

Gobierno venezolano desmiente que Parlamento italiano haya dado respaldo a Guaidó

T/L.Á.Y.
F/ Archivo CO
Caracas

Este miércoles, el viceministro de Comunicación Internacional, William Castillo, desmintió que el Parlamento de Italia haya dado respaldo al diputado de la Asamblea Nacional en desacato Juan Guaidó, como divulgó el diputado de manera falsa.

“Falso, falso, falso. #FAKE. Deja de mentir, marioneta. En el Senado ni te nombraron. Eres la nada por allá...”, escribió el viceministro en su cuenta de Twitter.

De esta manera, desmiente una noticia falsa que Guaidó divulgó en un tuit, donde aseguró que el Parlamento italiano se había pronunciado en favor de realizar elecciones presidenciales en Venezuela este año.

Asimismo, el viceministro William Castillo reiteró: “Italia se mantiene en la posición expresada en enero en la Unión Europea”, en referencia a que el país europeo no ha dado respaldo a un presidente autoproclamado en Venezuela.

Italia como país miembro de la Unión Europea se abstuvo de intervenir en los asuntos internos de Venezuela y solicitó una vía para el diálogo y la no intervención en Venezuela.



Presidente Maduro pide apoyo a sectores económicos nacionales

Esfuerzo productivo y no limosnas permitirán superar la crisis económica

Los CLAP son la solución para atender de manera directa al pueblo venezolano, sin intermediarios, gestores, corrupción, ni bachequeros

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, realizó ayer miércoles una jornada de trabajo para impulsar los sectores agrícola y avícola del país, y aseguró que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) son la solución para superar las dificultades de distribución de alimentos en momentos de guerra económica.

Durante la reunión dirigida por Maduro en el palacio presidencial de Miraflores se realizó un contacto en directo con una planta procesadora de pollo en el municipio Ospino del estado



Portuguesa, en el que reiteró que tiene que llegar el momento en que Venezuela sea un país exportador de alimentos dadas las condiciones favorables que tiene el país para un salto productivo.

“Venezuela debe producir todo lo que necesita. Venezuela debe producir sus alimentos, y debe ser en un futuro un país exportador de alimentos. Diver-

sificación económica productiva, nuevas fuentes de riquezas integrales en el país”, recalcó el Mandatario venezolano.

Aseguró que el esfuerzo productivo venezolano es el que puede ayudar a superar las dificultades ocasionadas por la guerra económica.

“No el esfuerzo de convertir al país en mendigos, en una supuestas ayudas humanitarias que ja-

mas Donald Trump le ha dado al mundo. (...) Lo que manda es cohetes, misiles y lo que le quita es la plata al mundo. Esa es su profesión, es un magnate acostumbrado a robarle el dinero a lo demás”, aseveró.

“¿Por qué Donald Trump no acepta ayudar a los 40 millones de pobres que no tienen vivienda, trabajo ni educación en Estados Unidos o a los

25 millones que hay en Colombia, de los cuales 30% viven en la miseria?”, se preguntó el Mandatario.

Calificó las “ayudas humanitarias” como un show. “Venezuela saldrá adelante con trabajo, dignidad y resultados. Ese debe ser nuestro norte, nuestro objetivo, nuestra misión, nuestro compromiso”.

“Llamo a todos los sectores económicos a sellar una gran alianza productiva de estabilidad económica. Con nuestro esfuerzo. Esfuerzo generoso y digno”, expresó el Jefe del Estado, quien les ofreció a los empresarios todo el apoyo del Gobierno para financiar la siembra, la cosecha y la distribución directa del campo a los consumidores.

Destacó que los mercados populares y los CLAP son un subsidio directo para las familias. “Los CLAP son la solución para atender de manera directa al pueblo venezolano, sin intermediarios, sin gestores, corrupción, ni bachequeros”, acotó.

Encabezada por el embajador Iván Zerpa

Realizan en China jornada de solidaridad mundial con Venezuela y el Gobierno

T/ L.A.Y.
F/ Cortesía Embajada de China
Caracas

Este miércoles la embajada venezolana en China se sumó a la jornada de solidaridad mundial con nuestro país, actividad a la que asistieron embajadores y diplomáticos de más de 20 países amigos acreditados en Asia.

Agregados militares y de defensa, intelectuales chinos y venezolanos, y embajadores de la República Popular China en América Latina y el Caribe también se sumaron a la firma de la carta abierta que dirige el presidente Nicolás Maduro al pueblo estadounidense.

El embajador de Venezuela ante la República Popular China, Iván Zerpa, denunció que el país es objetivo de la administración estadounidense



desde hace 20 años, cuando llegó al poder el presidente Hugo Chávez.

En su intervención detalló las acciones intervencionistas que han amenazado la soberanía nacional y que han contado con el abierto apoyo de la élite gobernante de ese país. “La fabricación de este expediente

pretende impulsar y justificar la recolonización de Venezuela a través de la imposición de un gobierno títere en nuestro país”, aseveró el embajador Iván Zerpa durante su alocución.

Zerpa reiteró que el Gobierno Bolivariano promueve y practica el diálogo político y la solución de conflictos interna-

Rusia y Venezuela refuerzan lazos de cooperación y amistad

El vicepresidente del Área Económica, Tareck El Aissami, sostuvo el día de ayer un encuentro con el embajador de la Federación de Rusia, Vladimir Zaemskiy, para tratar temas de cooperación y consolidar proyectos entre ambas naciones.

En la reunión realizada en la sede del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, en Caracas, también participaron el ministro

de Economía y Finanzas, Simón Zerpa, y la delegación rusa encabezada por el consejero comercial Valentín Matsenko, el tercer secretario Alexander Stepunin y el representante adjunto del Servicio de Cooperación Técnico-Militar Alexander Starykh, según indica una nota de prensa.

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana, en 1999, Venezuela y Rusia han estrechado sus relaciones y desde entonces ambos países han suscrito más de 261 acuerdos en los sectores agrícola, petrolero, gasífero, industrial y militar, entre otros.

cionales por medio del entendimiento, por lo que respalda la iniciativa denominada Mecanismo de Montevideo, impulsado por México, Uruguay y Bolivia y los 14 gobiernos del Caricom para el diálogo entre venezolanos.

LA LUCHA POR LA SOBERANÍA

Esta actividad fue organizada por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela como parte de la

campaña mundial “Hands Off Venezuela” iniciada por el Gobierno Bolivariano el pasado 8 de febrero, cuando el presidente Maduro pidió por la paz para Venezuela en una carta abierta dirigida al pueblo estadounidense.

“Hands Off Venezuela” prevé recolectar 10 millones de firmas que repudien las agresiones imperiales contra la nación y respalden la paz y la soberanía nacional.

Constituyente María León ante la ayuda humanitaria

“Hago un llamado al pueblo de Colombia a no dejarse engañar por el imperialismo”



“Hay síntomas del nacimiento de un nuevo mundo sin imperialismo”, aseveró León

Muchos pueblos están dispuestos a hacer un frente para derrotar al imperialismo

La constituyente María León aseveró que actualmente se cumple la frase premonitrice que el político peruano José Domingo Choquehuanca le dijo a Simón Bolívar en su paso por Pucará, Perú en 1825: “... Nada de lo hecho hasta ahora se asemeja a lo que habéis hecho, y para que alguno pueda imitaros será preciso que haya un mundo por libertar...”.

Por esa razón, León manifestó que el líder de la Revolución Bolivariana Hugo Chávez “se propuso liberar al mundo del imperialismo y para ello trabajó por la unión del continente y de todos los pueblos que no quieren permitir que desaparezcan sus naciones, sus Estados y están dispuestos a hacer un frente para derrotar al imperialismo”.

El comandante Chávez, señaló, levantó el pensamiento bolivariano de unidad de América Latina, para lo cual creó el ALBA, la Unasur, Petrocaribe y la Celac. “La acción de ahora de Estados Unidos y de Europa es desbaratar otra vez el sueño de Bolívar”, lamentó.

Esa misión, prosiguió, fue heredada por el presidente Nicolás Maduro, quien “está enfrentado al mayor poder de la tierra, que es el imperialismo, defendiendo el sueño de un líder y de Hugo Chávez. Nosotros nuevamente estamos cumpliendo nuestro papel histórico, ya que hace 200 años enfrentamos el poder de España. Estamos seguras de que lo vamos a vencer”.

Los alimentos de la supuesta ayuda están contaminados, por lo que quienes consuman esos productos se exponen ellos mismos y a su familia, expresó

Publicidad

T/ Leida Medina
F/ Archivo CO
Caracas

El imperio norteamericano “es farsante y además criminal porque ya está comprobado que esas toneladas de alimentos de la pretendida ayuda humanitaria están contaminadas. Quienes consuman esos alimentos se exponen ellos mismos y a su familia”, la aseveración la hizo ayer María León, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Mujer por la Igualdad y Equidad de Género de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Por esa razón, aprovechó la oportunidad de la entrevista ofrecida al Correo del Orinoco para hacer un llamado al pueblo de Colombia “a no dejarse engañar por el imperialismo, ya que el único interés del imperio norteamericano es mantener la guerra y nadie puede creer que Estados Unidos vaya realmente a ofrecer una ayuda humanitaria a algún pueblo, cuando han creado enfermedades como el ébola, el sida y han diseminado en el mundo virus como parte de la guerra bacteriológica para destruir a África”, argumentó.

“ESTAMOS SEGURAS DE QUE LAS VAMOS A VENCER”

Al referirse a las actuales circunstancias que vive Venezuela, León afirmó

estar “segura de que las vamos a vencer porque todo dice en el mundo, como el crecimiento de China, de la India, la recuperación del papel de Rusia, la claridad de nuestros líderes, por ejemplo, el tener un indio como Evo Morales en Bolivia. Estos son síntomas del nacimiento de un nuevo mundo, sin imperialismo y con el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos”.

Reiteró que se ven nacer muchos movimientos libertarios, “en algunas partes el imperio logra aplastarlos, pero nuestra América en este momento tiene la vanguardia y Venezuela es la primera línea de combate”.

Ante ese escenario, la líder política del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) afirmó que el país superará el bloqueo económico. “Sé que nos ha costado mucho, y que la mayoría de las medidas tomadas por el presidente Nicolás Maduro, ellos (oposición) las han burlado al atacar la comida y los medicamentos”, agregó.

Sostuvo que se encontrará la manera de “burlar el cerco que nos hacen por las medicinas y demostrar que aquí se puede curar sin las trasnacionales de las farmacias, podemos curar sin ellas. También podemos producir alimentos propios”.

En este punto, indicó que si la población se apropia de una manera de comer autóctona y originaria será derrotada la guerra económica.

| CUADRA CASA DE BOLSA, S.A. Balance General Resumido 31 de Enero de 2019 En Bolívares | | CUADRA CASA DE BOLSA, S.A. Estados de Resultados Del 01 de Enero al 31 de Enero 2019 En Bolívares | |
|---|-------------------|--|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| Disponible | | | |
| Efectivo | 1 | | |
| Bancos Y Otras Instituciones Financieras Del País | 109.334 | | |
| Portafolio Para Comercialización De Acciones | 4.023 | Rendimientos por Inversiones en dep. y colocaciones bancarias | 0 |
| Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo | 0 | Gastos por Provisiones | 0 |
| Provisión Para Comercialización De Acciones | 0 | Ganancia(Pérdida) en venta de inversiones en títulos valores | 108.716 |
| Prestamos | 0 | Honorarios y Comisiones | 152.014 |
| (Provisión sobre prestamos) | 0 | RESULTADO EN OPERACIÓN FINANCIERA | 260.730 |
| Int. Dividendos, Comisiones Y Hon Devengados Por Cobrar | 211.183 | | |
| Bienes De Uso | 2 | Salarios Y sueldos | -654.861 |
| Otros Activos | 160.468 | Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amort. de Intangibles | -15.501 |
| TOTAL ACTIVO | 485.011 | Otros Gastos | -96.649 |
| Cuentas Contingentes Deudoras | | | |
| Derechos por operaciones spot, forward, y futuros de divisas y de títulos valores | 19.363.480 | Total Gastos Operativos | -767.012 |
| Encargos De Confianza | 2.936.866.362 | | |
| Otras Cuentas de Orden Deudora | 150 | Resultado En Operaciones Antes De Impuesto Sobre La Renta | -506.282 |
| PASIVO | | | |
| Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año | 0 | Impuesto Sobre la Renta | 0 |
| Pasivos Laborales | 186.816 | RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | -506.282 |
| Pasivos Administrativos | 0 | | |
| Otros Pasivos | 2.867.898 | | |
| TOTAL PASIVO | 3.054.714 | | |
| GESTION OPERATIVA | | | |
| | -506.282 | | |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital Pagado | 1.500 | Eugenio O. Mendoza G. | Marlene Bandres C. |
| Reservas De Capital | 2 | Director General | C.P.C. 34.226 |
| Utilidades No Distribuidas | -2.064.923 | | Contador |
| Superávit No realizado por Ajuste a Valor de Mercado | 0 | | |
| TOTAL PATRIMONIO | -2.063.421 | | |
| Patrimonio + Gestión Operativa | -2.569.703 | | |
| Total Pasivo + Patrimonio + Gestión Operativa | 485.011 | | |
| Cuentas Contingentes Acreedoras | | | |
| Responsabilidades por op. spot, forward, y futuros de divisas y de títulos valores | -19.363.480 | | |
| Encargos de Confianza | -2.936.866.362 | | |
| Otras cuentas de Orden Acreedora | -150 | | |



Informó el ministro Villarroel

GMVV ha construido 2,5 millones de viviendas en todo el país

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

La Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha culminado hasta la fecha 2.568.276 casas en todo el país, informó ayer el ministro para Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel.

Durante la acostumbrada reunión -la número siete de 2019-, que se desarrolló en las instalaciones del Ministerio para Hábitat y Vivienda, ubicado en el municipio Chacao, Villarroel detalló que la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor ha rehabilitado 1.105.025 viviendas.

Asimismo, precisó que el Instituto Nacional de Tierras Urbanas entregó el título de tierras urbanas número 1.053.085.

Adicionalmente, indicó que se han facilitado los recursos financieros para los entes ejecutores a fin de avanzar en el pago de mano de obra y adquisición

de materiales para la construcción de viviendas en el primer trimestre de 2019.

Villarroel agregó que el Órgano Superior de Vivienda hará un seguimiento a los vértices de la GMVV, como el de materiales, el financiero y el ejecutorio con el objetivo de velar por el uso correcto de los recursos financieros aprobados por el Estado venezolano.

El ministro para Hábitat y Vivienda informó que colocaron a disposición del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte 152 locales socioproductivos en cinco estados del país a fin de que sean asignados a la Misión Chamba Juvenil.

Anunció que el Órgano Superior de Vivienda ha aumentado la dinámica constructiva, de supervisión y de entrega de materiales en todos los estados fronterizos del país.

Finalmente, reveló que próximamente se develarán nuevos hitos de la GMVV en el estado Delta Amacuro.

Producidas en el estado Miranda

Más de 20 toneladas de cacao serán exportadas a Indonesia



Gobernador Héctor Rodríguez

La entidad también es una de las principales productoras de flores, las cuales actualmente se venden a Rusia, entre otras naciones

T/ Nancy Mastronardi
F/ AVN
Caracas

Un total de 25 toneladas de cacao producido en Miranda se exportarán a Indonesia, así lo informó el gobernador de la entidad, Héctor Rodríguez.

El cacao mirandino tiene un 97% de fermentación, lo que le otorga una de las mejores calidades del mundo, explicó la autoridad.

“Este cacao se ha venido consolidando a nivel mundial como el cacao de mayor calidad, de mayor olor, de mayor aroma a nivel mundial y empieza a posicionarse el estado Miranda como el principal exportador de cacao de

Venezuela”, expresó el gobernador en una transmisión de VTV.

Por otra parte, en diversas oportunidades Rodríguez ha señalado que Miranda es también el principal exportador de flores.

“Tenemos el gran reto de convertirnos en el segundo exportador de anturios de toda América Latina, para eso estamos haciendo un gran plan de inversión”, destacó el gobernador.

Asimismo, dijo que la única solución estructural para los problemas económicos que está atravesando Venezuela es producir y exportar más para depender menos de las importaciones y de la renta petrolera.

“Estamos conscientes de que es un camino difícil, que amerita transformar la cultura del trabajo hacia un trabajo productivo que sea capaz de sembrar el alimento, producir el medicamento, de producir la ropa que necesitamos, pero es la única solución estructural. Miranda se va a seguir consolidando como un estado productor y exportador de cacao, de flores, de productos industriales”, precisó.

Sundde fija precio de maíz, arroz, café y caña de azúcar

Mediante la Providencia administrativa N° 218/2019 de fecha 8 de febrero de 2019, la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) fijó el precio máximo de venta al productor primario del maíz blanco y amarillo correspondiente a la zafra norte-

verano febrero 2019-abril 2019 en BsS 515,20.

Asimismo anunció el precio para el productor del café verde, lavado a grado 3, el cual se ubicó en 133.400 bolívares.

Por su parte, la Sundde fijó el precio del arroz paddy en 462,69 BsS y el precio de la caña de azúcar en 1.162,27.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL DE BAJA POR MEDIDA DISCIPLINARIA

Se notifica al S2 OROPEZA QUE-RALES JOSÉ FERNANDO, CI-V-26.370.389, adscrito al Comando de Zona GNB N° 12 Lara, que de acuerdo a Orden Administrativa N° 40823, de fecha 07MAY2018, emitida por el ciudadano May. Gral. RICHARD JESÚS LÓPEZ VARGAS, Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, se ORDENA SEPARAR de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por MEDIDA DISCIPLINARIA, de conformidad con el artículo 141 en concordada relación con el artículo 155 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL DE BAJA POR MEDIDA DISCIPLINARIA

Se notifica al S2 RODRIGUEZ PER-NALETE ORLANDO ANTONIO, CI-V-23.834.863, adscrito al Comando de Zona GNB N° 12 Lara, que de acuerdo a Orden Administrativa N° 40818, de fecha 07MAY2018, emitida por el ciudadano May. Gral. RICHARD JESÚS LÓPEZ VARGAS, Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, se ORDENA SEPARAR de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por MEDIDA DISCIPLINARIA, de conformidad con el artículo 141 en concordada relación con el artículo 155 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL DE BAJA POR MEDIDA DISCIPLINARIA

Se notifica al S2 GUDIÑO SA-NOJA ENMANUEL ESAU, CI-V-20.258.963, adscrito al Comando de Zona GNB N° 12 Lara, que de acuerdo a Orden Administrativa N° 40814, de fecha 07MAY2018, emitida por el ciudadano May. Gral. RICHARD JESÚS LÓPEZ VARGAS, Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, se ORDENA SEPARAR de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por MEDIDA DISCIPLINARIA, de conformidad con el artículo 141 en concordada relación con el artículo 155 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Publicidad

El discurso está considerado como el principal y más profundo de sus escritos

Bolívar pronunció en Angostura su pieza oratoria cumbre

En su alocución durante el acto inaugural del Congreso, calificada de magistral por los historiadores, Bolívar traza las líneas, maestra de lo que considera debe ser la composición de la República, sus estructuras, las leyes, la sociedad, la educación. Aboga por abolir la esclavitud e imagina lo que será la unión de Venezuela y la Nueva Granada

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo CO
Caracas

Agosto Mijares considera que en la apertura del Congreso "...Bolívar pronunció un discurso que es la expresión más amplia y precisa de su pensamiento político". La generalidad de los historiadores coincide con esta apreciación, aunque otros resaltan el lenguaje, la oratoria, la profundidad de su pensamiento político y filosófico. Las palabras de Bolívar pasaron a la posteridad con el nombre de "Discurso de Angostura".

De los innumerables y complejos análisis y estudios que se han hecho del discurso, se ha dicho, en la prensa, ensayos, libros, que está compuesto en un estilo en el que calzan adecuadamente la solidez argumentativa con la fuerza de las metáforas, las imágenes, junto al despliegue exhaustivo de las teorías, autores, conceptos históricos, políticos y filosóficos claves en su tiempo.

El *Correo del Orinoco* publicó el discurso en dos partes, una primera en su edición del 20 de febrero de 1819, y la segunda, el sábado siguiente, 27 de febrero. El *Correo* lo tituló "Discurso. Pronunciado por el General Bolívar al Congreso General de Venezuela en el acto de su instalación".

Vicente Lecuna lo califica como "...Pieza de oratoria política y de humanos alcances en que la riqueza de la expresión original realiza la profundidad de las ideas, clásica entre los escritos de El Libertador, en la que resalta el pensamiento de que nuestras leyes y constituciones sean originales, con base en nuestra propia naturaleza, en vez de copiar las de otros pueblos como ha sido y es tendencia general en toda la América española".

Gil Fortoul sostiene que el discurso es "...el principal de sus escritos, el más profundo y de

mayor importancia tanto por su forma como por la variedad y riqueza de sus ideas", mientras que para Caracciolo Parra Pérez se trata de una de las piezas capitales salidas de su pluma. Rufino Blanco Fombona lo califica como "...una obra que alcanza la majestad del lenguaje".

La pieza oratoria además, refleja el amplio bagaje cultural que poseía El Libertador, producto de las lecturas y sus reflexiones.

"Aquí es el lugar de repetiros, legisladores", señala Bolívar, "lo que os dice el elocuentes Volney, en la dedicatoria de sus Ruinas de Palmira: "A los pueblos nacientes de las Indias castellanas, a los jefes generosos que los guían a la libertad: que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñen la sabiduría y la felicidad al mundo nuevo". Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia y que las escuelas de Grecia, de Roma y de Francia, de Inglaterra y de América nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, y, sobre todo, útiles; no olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye".

CONTRA LA ESCLAVITUD

En su referencia al discurso, Augusto Mijares, en su obra *El Libertador*, indica "...El principio fundamental en que insiste con energía es que Venezuela no puede seguir imitando a los legisladores del Norte, ni menos aún conservar la Constitución de 1811, que a la dispersión del régimen federal unía la debilidad del Ejecutivo colegiado. Pero no se atreve a fijar esos principios, poco gratos a su auditorio, sin acumular primero acerbas observaciones sobre nuestros antecedentes políticos, y, en general, sobre la versatilidad de todos los pueblos y lo difícil que



Salón de sesiones del Congreso de Angostura

ha sido estabilizar en algunos de ellos la libertad... En oposición a la Carta de Jamaica, en la cual había dicho que la América era un mundo "en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil", ahora afirma que "uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud". Posibilidades aterradoras pasan ante sus ojos: "Un pueblo ignorante -clama- es un instrumento ciego de su propia destrucción: la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombre ajenos a todo conocimiento político, económico o civil: adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre



Casa sede del Congreso

más perspicaz y dando en todo los escollos no puede rectificar sus pasos".

Otras fuentes indican que "... En este documento histórico Bolívar realiza un balance de la lucha independentista venezolana. Asimismo, aprovecha la ocasión para sugerir a los legisladores que deliberarán acerca de las propuestas y principios para la Constitución que guiarían el destino de la naciente Colombia. En las que se expresan de manera clara y concisa las ideas centrales de su visión política y deseo de contribuir a forjar para nuestros pueblos, en pleno proceso de liberación del dominio español, un sistema capaz de garantizar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política".

En el recorrido del texto se evidencia la inquietud de Bolívar sobre el carácter de las or-



Entrada a la casa sede del Congreso de Angostura en Ciudad Bolívar

ganizaciones que conformarán el aparato estatal. En virtud de lo cual anuncia la conveniencia de que las instituciones que surgieran en América a raíz de la Independencia, debían responder a sus circunstancias y posibilidades de sus sociedades, sin premura por reproducir modelos de otras tierras. Considerando para tal fin las características propias del pueblo, ante lo cual Bolívar exponía: "Tenemos presente que nuestro Pueblo no es el Europeo, ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América...". Bolívar manifiesta el profundo alcance de la condición mestiza americana y la necesidad de preservar esta significación al momento de edificar la institucionalidad en las nóveles repúblicas.

Propone la creación del Poder Moral, a lo cual lo califica como una "audacia". Lo agregó al triunvirato tradicional de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Poder Moral surge con la idea de regenerar las costumbres y prácticas instaladas por los años de opresión y guerra, las que pudieran afectar de manera negativa el establecimiento de las naciones libres. Sin embargo, esta audaz iniciativa no fue aprobada en la nueva Constitución.

En una iniciativa llena de nobleza clama al Congreso por la libertad de los esclavos:

Reflexiones memorables

- ¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la soberanía nacional, para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me encuentro entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los representantes del pueblo de Venezuela en este agosto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del destino de la Nación.
- Por el engaño nos han dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignoran-

te es un instrumento ciego de su propia destrucción.

- El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.
- Si no hay un respeto sagrado por la patria y por las leyes, y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo: es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.
- La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades.

Discurso de Angostura

"...Y no os hablaría de los actos más notables de mi mando, si estos no incumbiesen a la mayoría de los venezolanos. Se trata, señor, de las resoluciones más importantes de este último período. La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes que amenazaban un diluvio de

fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, luego la redención dispó las pestes. La esclavitud rompió sus grillos y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de sus cautiverios en armas de libertad. Si, los que antes eran esclavos, ya son libres; los que antes eran enemigos de una

madrastra, ya son defensores de una patria. Encareceros la justicia, la necesidad y la beneficencia de esa medida, es superfluo, cuando vosotros sabéis la historia de los Ilotas, de Espartaco y de Haití; cuando vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles...Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República".

ARREBATADO

Al final del discurso, en un hermoso vuelo futuro, Bolívar imagina la unión de Venezuela y la Nueva Granada.

"...La reunión de la Nueva Granada y Venezuela", dice, "...en un gran Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas Repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los colombianos; de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pascmo la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre tus dilatadas costas, entre esos océanos que la naturaleza había separado y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana. Ya la veo enviando a todos los recintos de la Tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro. Ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo mundo. Ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las Luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el centro de la justicia, coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno".

Sostiene que el diálogo es la única vía para una solución política

Siria en la ONU reitera su firme apoyo a Maduro ante la injerencia de EEUU



contra ese país, y conoce muy bien los objetivos de los enemigos de Caracas, que buscan robar sus riquezas”, declaró el embajador sirio ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Bashar al-Yafari.

Al-Yafari, pronunció sus opiniones en una reunión extraordinaria de la oficina de coordinación del Movimiento de Países No Alineados (MPNA), en Nueva York, donde indicó que las conspiraciones de los enemigos de Venezuela contra este país se deben a su apego a su independencia, soberanía y libertad.

Damasco, añadió el diplomático, “expresa su pleno apoyo al pueblo venezolano y al presidente (Nicolás) Maduro en su lucha para preservar la soberanía del país y neutralizar los planes hostiles de los enemigos que buscan cambiar el Gobierno legítimo de ese país”.

El embajador ha manifestado además un rechazo categórico al injerencismo de EEUU en los asuntos internos de Venezuela, y ha señalado que “el diálogo es la única vía para alcanzar una solución política que respete la soberanía y la independencia de Venezuela”.

El diplomático ha pedido por otra parte a los países miembros del MPNA que no dejen sola a Venezuela y apoyen al presidente Maduro para zanjar la crisis, provocada por Estados Unidos, que “quieren destruir Venezuela, pero fracasarán igual que no han logrado materializar sus planes para destruir Siria”.

De acuerdo con Bashar al-Yafari, el embajador sirio ante la ONU, las conspiraciones de los enemigos de Venezuela se deben a su apego a su independencia, soberanía y libertad

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ HispanTV
Nueva York

El Gobierno sirio reitera su firme apoyo al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y denuncia la intervención de EEUU en los asuntos del país caribeño. “Siria es consciente de lo que está pasando en Venezuela y de los complots que se están tramando

Danny Glover sobre Venezuela

“Quitan dinero del pueblo con sanciones y luego vienen a salvarlos”

T/ Redacción CO-RT
F/ Archivo CO
EEUU

El actor y activista estadounidense Danny Glover, criticó las sanciones impuestas desde la Casa Blanca contra Venezuela, al considerar que son parte de un plan que solo afecta al pueblo y pone en riesgo las conquistas alcanzadas por la Revolución Bolivariana en los últimos 20 años.

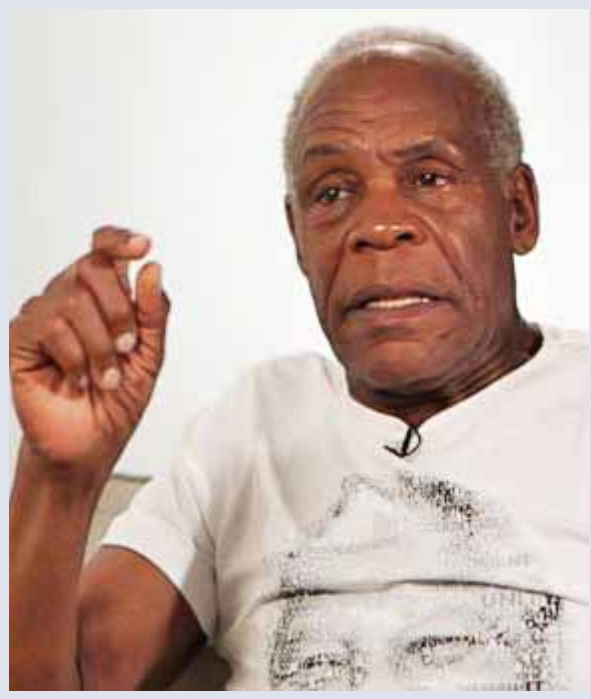
“Quitan dinero del pueblo con sanciones y luego vienen a salvarlos”, opinó el actor, quien advirtió sobre la responsabilidad de los intereses económicos detrás del Gobierno estadounidense, en la crisis política del país suramericano.

“Tú tomas los miles de millones de dólares, que legítimamente le correspondían a los venezolanos, impones sanciones para que no

puedan usar su propio dinero y recursos, y luego vienen a salvarlos”, reiteró Glover en entrevista con *The Real News Network*.

Para activista, las políticas neoliberales que privilegian la explotación de los recursos naturales en Latinoamérica son elementos necesarios para entender lo que sucede en Venezuela.

Al referirse al caso de los gobiernos de Canadá y EEUU, que tienen intereses en la industria minera y petrolera de Venezuela, Glover señaló esas corporaciones multinacionales son las que pueden estar detrás de la agudización de la crisis económica en el país caribeño. “Las corporaciones gobiernan el mundo, dictan la política, incluso pueden crear una crisis monetaria que desestabilice las economías”, dijo.



NOTIFICACIÓN POR CARTEL
Se notifica al S2 LUIS PASTOR QUERO GUEDEZ, CI-V-22.105.685, adscrito al Destacamento Nº 121, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, *Las Resultas de la Fase Preparatoria y se continua el procedimiento a la Fase de Investigación* de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario Nº CG-IG-CZ12:003-19, de fecha 10ENE2019, emanado por el ciudadano Gral. Div. HERNÁN JOSÉ GIL BARRIOS, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de hecho y de derecho, establecidos como *Faltas al Deber y Honor Militar*, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento Nº 121, ubicado en la Avenida Morán con Avenida Los Abogados, municipio Iribarren, Barquisimeto estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL
Se notifica al S2 MOISÉS ISIDRO GONZÁLEZ, CI-V-29.980.357, adscrito al Desur Nº 12 Lara, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, *Las Resultas de la Fase Preparatoria y se continua el procedimiento a la Fase de Investigación* de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario Nº CG-IG-CZ12:014-19, de fecha 28ENE2019, emanado por el ciudadano Gral. Div. HERNÁN JOSÉ GIL BARRIOS, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de hecho y de derecho, establecidos como *Faltas al Deber y Honor Militar*, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur Nº 12 Lara, ubicado en la Avenida Morán con Avenida los Abogados, municipio Iribarren, Barquisimeto estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

MINISTERIO DEL POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
NOTIFICACION

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria ANGELA RODRIGUEZ SUZARRA, titular de la cédula de identidad N° 13.191.793, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 1290 Caracas, 23/11/2018
Ciudadana ANGELA RODRIGUEZ SUZARRA, C.I. Nº 13.191.793
TECNICO EN INFORMACION Y ESTADISTICA DE SALUD I HOSPITAL "DR. LUIS ORTEGA"
Presente.-

Sinva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B. Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Además, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Con el propósito de velar y preservar los derechos y garantías consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contenidas en el artículo 49, se aplicará a los lapsos indicados en el artículo 89 numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, el término de la distancia de acuerdo al artículo 205 del Código de Procedimiento Civil de Venezuela, que fija como término de la distancia entre la Capital de la República y el Estado Nueva Esparta es de cinco (05) días continuos.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULISES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal.
Según Providencia Administrativa N° 00149
de fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018
WGLLOHM

MINISTERIO DEL POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
NOTIFICACION

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye al funcionario REINALDO INDRIAGO, titular de la cédula de identidad N° 13.668.874, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 946 Caracas, 05/10/2018
Ciudadano REINALDO INDRIAGO, C.I. Nº 13.668.874
ENFERMERO I HOSPITAL "DR. LUIS ORTEGA"
Presente.-

Sinva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B. Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Además, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Con el propósito de velar y preservar los derechos y garantías consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contenidas en el artículo 49, se aplicará a los lapsos indicados en el artículo 89 numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, el término de la distancia de acuerdo al artículo 205 del Código de Procedimiento Civil de Venezuela, que fija como término de la distancia entre la Capital de la República y el Estado Nueva Esparta es de cinco (05) días continuos.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULISES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal.
Según Providencia Administrativa N° 00149
de fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018
WGLLOHM

MINISTERIO DEL POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal
Caracas-Venezuela
NOTIFICACION

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye al funcionario JAIKER LEONARDO ESCUDERO, titular de la cédula de identidad N° V-12.078.695, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL/2018 473 Caracas, 16/07/18
Ciudadano JAIKER LEONARDO ESCUDERO, C.I. Nº 12.078.695
ANALISTA DE PRESUPUESTO IV OFICINA ADMINISTRATIVA SAN FELIPE
Presente.-

Sinva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altagracia, Edificio Lecuna, P.B. Altagracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificado. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Con el propósito de velar y preservar los derechos y garantías consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contenidas en el artículo 49, se aplicará a los lapsos indicados en el artículo 89 numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, el término de la distancia de acuerdo al artículo 205 del Código de Procedimiento Civil de Venezuela, que fija como término de la distancia entre la Capital de la República y la Ciudad de San Felipe, Estado Yaracuy tres (03) días continuos.

Además, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

EULISES ANTONIO ROJAS
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E)
Según Providencia Administrativa N° 00149
De fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018
WGLLOHM

NOTIFICACIÓN POR CARTEL
Se notifica al S2 RENEMBER DE JESUS GUTIÉRREZ BERRIO, CI-V-23.446.447, adscrito al Desur Nº 12 Lara, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, *Las Resultas de la Fase Preparatoria y se continua el procedimiento a la Fase de Investigación* de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario Nº CG-IG-CZ12:015-19, de fecha 28ENE2019, emanado por el ciudadano Gral. Div. HERNÁN JOSÉ GIL BARRIOS, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de hecho y de derecho, establecidos como *Faltas al Deber y Honor Militar*, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Desur Nº 12 Lara, ubicado en la Avenida Morán con Avenida los Abogados, municipio Iribarren, Barquisimeto estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

Durante un encuentro con Iván Duque

Trump insinuó que Colombia no cumple con erradicación de cultivos de coca

El mandatario estadounidense considera que actualmente el país suramericano no cumple con lo programado en esta materia

T/ Redacción CO-EFE
F/ AFP
Washington

El presidente de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, insinuó que Colombia va atrasada en materia de erradicación de cultivos de coca durante una reunión con su homólogo colombiano, Iván Duque, quien defendió el ritmo de trabajo de su Gobierno en esa área.

“Estamos trabajando juntos para que Colombia erradique algo de lo que están cultivando en Colombia.



En 2017, Trump amenazó con no certificar Colombia en la lucha antidrogas

En este momento yo no diría que van (cumpliendo) antes de lo programado, pero espero que lo hagan en algún momento en el futuro cercano”,

dijo Trump al recibir en el Despacho Oval a Duque.

El presidente colombiano pidió entonces responder a ese tema y aseguró que “en los primeros cuatro meses” de su mandato se han “erradicado 60.000 hectáreas, muchas más de las que se erradicaron en los últimos seis meses”.

“Tenemos un objetivo y estamos comprometidos con ese objetivo, porque es nuestro deber moral que Colombia esté libre de drogas ilegales y libre de narcotráfico”, afirmó Duque, quien habló en inglés.

En septiembre de 2017, Trump amenazó con eliminar la certificación a Colombia en lo relativo a la lucha antidrogas, es decir, incluir al país en una lista negra donde figuran las naciones que han incumplido sus compromisos internacionales contra el narcotráfico.

Mientras, en el Congreso estadounidense, varios legisladores han propuesto recortar la ayuda a Colombia debido al auge en los cultivos de coca, que en 2017 crecieron un 17 por ciento en 2017 y alcanzaron un récord de 171.000 hectáreas, 25.000 más que en 2016, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc).

Exigen aumento del salario mínimo

Movimientos populares argentinos exigieron incremento de planes sociales

T/ Redacción CO-RT
F/ RT
Buenos Aires

Distintas organizaciones de trabajadores de la llamada economía popular reclamaron al Gobierno de Mauricio Macri por mejores condiciones laborales, durante marcha al Ministerio de Desarrollo Social en Buenos Aires para exigir un incremento de los distintos planes sociales que “contemple los aumentos de la canasta básica de alimentos y de las tarifas”.

“La inflación que viven los sectores más pobres y humildes significa más hambre y pobreza, porque miles de familias no pueden acceder a comer todos los días”, agregaron haciendo referencia a los incrementos de precios que, en 2018, superaron el 47 por ciento en promedio. Asimismo caracterizaron “que se vive una grave situación social y laboral” que debe ser “afrentada con políticas públicas”.

En este sentido, Nicolás Caropresi, del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), exigió que se “eleve el poder adquisitivo por lo menos a la mitad del salario mínimo, vital y móvil y se acerque un poco a las cifras oficiales de una canasta básica de alrededor de 23.000 pesos (606 dólares)”.



Argentinos denuncian políticas de privatización y “extranjerizantes”

Entre las principales organizaciones convocantes figuran la CTEP, Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa (CCC), el Frente Popular Darío Santillán y el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), entre otras. La actividad fue replicada con movilizaciones y protestas en distintas provincias del país.

REIVINDICACIONES

Como parte de un reclamo integral, exigirán al Estado que “interceda en la complicación de las familias de la economía popular para mantener la escolarización de sus hijos e hijas”. Por lo que pedirán “kits escola-

res y elementos de estudio para que no avance la deserción en las escuelas”, según detalla el comunicado mencionado anteriormente.

“También nos movilizamos para exigir una ayuda económica excepcional y de emergencia para las zonas del país que estuvieron inundadas durante casi todo el mes de enero”, añadió Caropresi.

En ese sentido el secretario general de la CTEP, Esteban “Gringo” Castro explicó en rueda de prensa que existe “una situación muy compleja que está viviendo el sector de los trabajadores y trabajadoras más pobres de la

Corroboran ejecución de los recortes sociales

Fondo Monetario audita sus políticas en Argentina

T/ Redacción CO-HispanTV
Buenos Aires

Una nueva misión del FMI se instaló en Buenos Aires para verificar que el Gobierno de Macri, esté cumpliendo sus compromisos con la entidad. Los enviados del organismo financiero ocupan las oficinas que el Banco Central de la República Argentina le cedió desde el mes de noviembre, y tienen como representante permanente al jamaicano Trevor Alleyne.

La misión, encabezada por el italiano Roberto Cardarelli, permanecerá por dos semanas, para corroborar que los recortes sociales se estén realizando, con el fin de garantizar la liquidez necesaria para el pago de la deuda.

En caso de mantener esta política en Gobierno de Mauricio Macri, recibirá otros 10 mil 800 millones de dólares. Para algunos analistas era un proceso inevitable. Para otros en cambio, se trata de un camino que sólo beneficia a un pequeño sector.

Argentina y sus familias” debido a que “el Gobierno nacional ha tomado la decisión de profundizar un proceso de ajuste”.

Los manifestantes solicitaron discutir la ley de Emergencia Alimentaria, pues consideran que se trata de “el punto más problemático porque hoy hay miles y miles, en su mayoría compañeras, salvándole la vida a millones de chicos y chicas en Argentina a través de la organización popular con merenderos y comedores”.

“La situación se está profundizando”, completó Caropresi, que a su vez analizó que “cada vez es más difícil conseguir algún trabajo aunque sea temporal” o trabajar en la calle “porque la policía persigue a los trabajadores de la economía popular”. Y cada vez “más compañeros se van cayendo del sistema debido a estas políticas privatistas y extranjerizantes que tienden a destruir cualquier nicho productivo y generador de empleo en nuestro país”.

Mar de Leva

Venezuela como centro de tres confrontaciones

Farruco Sesto

Para describir la acumulación de tensiones que en este momento tiene lugar en la República Bolivariana tal vez sea adecuado usar la metáfora de las placas tectónicas, cuyos desplazamientos enfrentados dan origen a los sismos. Porque Venezuela es hoy una referencia mundial, entre otros factores por la trascendencia de las confrontaciones que en ella se viven. Lo queramos o no, es un punto caliente de la geografía.

Al respecto, entre las grandes confrontaciones que aquí tienen lugar, yo quiero destacar tres de ellas. Por supuesto, todas relacionadas entre sí.

Una, obviamente, es la que se da en el campo de la geopolítica, en la que Estados Unidos y Europa, con algunos gobiernos subordinados aquí y allá, se enfrentan prácticamente al resto del mundo como parte de una lucha imperial por mantener su hegemonía en declive. Y de allí las agresiones contra nuestra Venezuela Bolivariana, antiimperialista como es, por intentar disponer soberanamente de sus recursos y por ser ejemplo probado de insumisión e independencia.

La segunda gran confrontación tectónica (que tiene que ver con la primera, pero amerita una mención diferenciada) es la que se produce en el universo de los valores en juego, donde Venezuela se ha convertido en símbolo y eje temático de luchas culturales en el campo de la comunicación. Me refiero específicamente a la disputa entre verdad y posverdad. A la contradicción entre cinismo y decoro, entre manipulación y honestidad intelectual, entre la práctica democrática y el soterrado (y a veces develado) culto al fascismo. Entre la palabra que se respeta a sí misma y la palabra mercenaria. Entre el valor argumental y el peso de la propiedad del medio. Es una gran contienda ética de este tiempo, en la cual Venezuela es el *leitmotiv*.

El tercer gran escenario de posiciones encontradas, donde Venezuela es también un elemento definitorio, delimitador, es el de la izquierda política en el mundo. Allí nuestro país es un instrumento de medición. O tal vez, por mejor decirlo, de verificación o autenticación. Pues es en la disposición de las personas y grupos ante lo que ocurre en Venezuela, cuando se revela el verdadero rostro de los actores. Brilla con dignidad lo que tiene que brillar, y del otro lado se caen todas las máscaras, las disculpas, las apariencias sin sustancia.

Venezuela evidencia, hoy más que nunca, que es verdad el antiguo precepto que nos recordaba el comandante Hugo Chávez: "No se puede estar bien con Dios y con el Diablo al mismo tiempo, compadre, o tú estás con Dios o estás con el Diablo, o estás con el pueblo, o estás contra el pueblo". (H.CH.8.1.11)

Le digo a mis camaradas: no sintamos ninguna clase de rubor por Venezuela. ¡Sintamos más bien inmenso orgullo de lo que nuestra Patria es, de lo que ella significa!

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



Ayalada de José Arnaldo Ayala

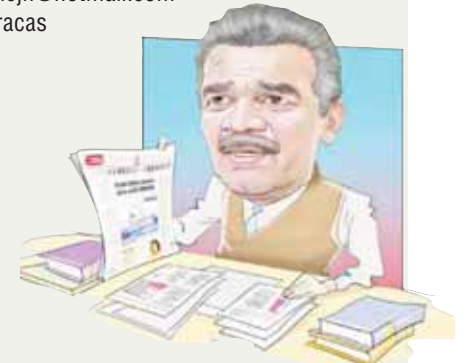
El kiosco de Earle

¿Democracias?

Earle Herrera

Venezuela es una "dictadura" en la que todo artista entra y sale cuando le plazca. España y Colombia son "democracias" donde un cantante es vetado por "su posible cercanía" con el régimen o por haber cantado al lado de un presidente que no les guste a esas "democracias". Más que el "mundo al revés" de Galeano, es el cínico que instalaron EEUU y Europa. Ese mundo del asedio, la agresión, la quema de personas vivas y el apartheid si no piensas como ellos imponen que pienses.

earlej@hotmail.com
Caracas



El 15% en petros

Emilio Hernández

En los anuncios más recientes hechos por el presidente Nicolás Maduro sobre temas monetarios, éste ordenó a las empresas estatales facturar al menos un 15% de sus exportaciones en petros, incluyendo a Pdvsa. El presidente Maduro dijo que era una meta poco ambiciosa, que realmente debería ser un porcentaje mucho mayor.

No veo difícil realizar una conversión de muchos de los actuales contratos de exportación de crudo a petros, ya que ni siquiera se están realizando transferencias reales de divisas en muchas de nuestras exportaciones.

Una estrategia sencilla para lograr el objetivo propuesto es transformar los financiamientos acordados con China, consistentes básicamente en trueques de petróleo por bienes y servicios. Se pueden realizar los intercambios con pagos reales en petros.

Esto podría hacerse no solamente con China, sino con cualquier otro país con los que se realicen contratos de intercambio de nuestros minerales por bienes y servicios.

Si esto se implementa, la meta del 15% será cumplida con creces, posiblemente llegaríamos en corto plazo a más del 50% de exportaciones en petros.

En primer lugar, los contratos que especifican esos financiamientos o trueques no tendrían que ser modificados. La unidad de cuenta para definir el costo de los embarques petroleros o los contratos de servicio recibidos podría seguir siendo la divisa usada originalmente para los cálculos. Solo tendrían que firmarse anexos a estos contratos en los que se especifique que cada transacción realizada en el marco del contrato conllevará una transferencia de una cantidad de petros. Dicha cantidad estaría calculada a partir del monto acordado en la transacción, sin importar en qué divisa se realizó el cálculo básico de la negociación.

En segundo lugar, los efectos reales de los financiamientos no cambiarían ni un ápice. Las cantidades de tanqueros de crudo que van a China o de bienes y servicios que China le brinde a Venezuela serían exactamente las mismas especificadas en los actuales contratos de financia-

miento. Solo que cada transacción tendría, además, un pago en petros.

La contabilidad de las transacciones realizadas se basaría en el blockchain del petro, aunque se siga llevando en paralelo la actual contabilidad. Más adelante, podría quedar solamente la contabilidad en petros.

Esto es lo que respecta a darle uso progresivo al petro en el escenario del comercio internacional.

En términos del beneficio del petro para el pueblo venezolano, seguimos esperando. Solo han ganado unas migajas los pocos que han podido disponer de bolívares para comprar certificados de ahorro en petros y beneficiarse de su alza especulativa. Quizás menos del 1% de la clase asalariada.

Sigue siendo la mejor opción darle al bolívar un valor fijo en petros, de modo que los bolívares tengan un valor asociado o anclado al petróleo y otros productos de exportación. Esto contribuirá a darle estabilidad monetaria al bolívar, lo que necesitamos con urgencia en un escenario de economía de guerra.

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Por la Federación Venezolana de Taekwondo

Virgina Dellán fue nombrada atleta del año

T/ Redacción CO
Caracas

Tras consagrarse como campeona suramericana, la taekwondista venezolana Virgina Dellán fue galardonada por segundo año consecutivo como la Atleta del Año por la Federación Venezolana de Taekwondo (FVT).

Entre los logros de Dellán destacan ser la primera competidora en su división (49 kg) en ganar dos veces los juegos Odesur de manera consecutiva, su desempeño en los Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017 y en los Juegos Suramericanos Cochabamba 2018.

Además de estos logros, la criolla también sumó una medalla de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 y el

subcampeonato en el Open de México.

Actualmente ella forma parte de la selección nacional que estará en el clasificatorio continental para los Panamericanos Lima 2019, que se celebrará del 6 al 8 de marzo en Santo Domingo, República Dominicana, y otorga cupos en poomsae (figuras) y kyorugui (combate).

También asistirán Adriana Martínez (-57kg), Adanys Cordero (-67kg), Carolina Fernández (+67kg), Yohandri Granados (-58kg), Edgar Contreras (-68kg), Carlos Rivas (-80kg) y Luis Adelo Álvarez (+80kg). El cuerpo técnico estará integrado por Seong Hoon Kim (director técnico) y los entrenadores Luis Noguera y Algimiro Mejías, bajo la batuta del Grand Máster Hung Ki Kim, presidente de Fevetaekwondo.

El mediocampista anotó dos goles

Samuel Sosa en once ideal del Suramericano Sub-20



T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El futbolista venezolano y mediocampista Samuel Sosa quedó seleccionado en el once ideal del Campeonato Suramericano de Fútbol de la categoría sub-20 que se realizó en Rancagua, Chile.

Sosa anotó dos goles y asistió otros dos, y fue el jugador que más centros acertó en el Sudamericano (13) y el tercero que más faltas recibió (20); intentó 25 remates (máximo en Venezuela) que le valieron para formar parte de este equipo ideal, reseña este martes la Confederación Suramericana de Fútbol (Conmebol) en nota de prensa.

En esta oportunidad Venezuela no pudo clasificar para

el mundial que desarrollará en Polonia, luego de quedar en el último puesto en el hexagonal final con una victoria (Brasil 2-0), un empate (Uruguay 1-1) y tres derrotas en fila ante Argentina, Colombia y Ecuador.

El resto del once lo integran Kevin Mier (Colombia), portero, Diego Palacios (Ecuador), Jackson Porozo (Ecuador) y Maximiliano Araujo (Uruguay) como defensas.

Además de Sosa, el medio campo lo forman Gonzalo Plata (Ecuador), Santiago Sosa (Argentina) y Marcos Antonio (Brasil). La delantera la componen Julián Álvarez (Argentina), Nicolás Shiappacasse (Uruguay) y Leonardo Campana (Ecuador).

La merideña fue una de las pioneras de la Superliga

Sandra Luzardo se faja en la zaga de la Fundación Albacete

La ex-Deportivo Táchira lleva dos partidos en el balompié femenino español

T/ Redacción CO
F/ Cortesía FVF
Caracas

El talento venezolano se abre paso en la primera división del fútbol español femenino y la última en unirse a ese selecto grupo fue la central Sandra Luzardo. La merideña suma dos partidos completos con Fundación Albacete.

En su debut cayó 3-1 ante el FC Barcelona y en el segundo empató a cero frente al Sporting Huelva. La meta de la bismundialista es triunfar en el campeonato hispano.

“Mi adaptación ha sido muy buena. Albacete me ha dado todas las facilidades para estar preparada para mi debut”, aseveró Luzardo, quien tenía varios meses de trabajo con el cuerpo técnico, con hincapié en la parte física y nutricional para mejorar su rendimiento. La central agregó: “Debutar contra el Barcelona y en su estadio fue muy especial, no solo por lo que representa ese club, sino porque fue la ciudad que me acogió en mi llegada. De hecho tuve la suerte de tener a mi mamá en la grada”.

La ex-Deportivo Táchira tomó la decisión de emigrar luego del Sudamericano sub-20 de Ecuador (2018) y lo considera como “el paso más importante que he tomado en lo futbolístico. La experiencia en la selección ha sido clave, la



Luzardo, quien jugó con Deportivo Táchira, es una buena defensa

participación en los mundiales ha sido una carta de presentación determinante. A veces abrir esa primera puerta es lo más difícil y la Vinotinto me ha ayudado con eso”.

Luzardo, quien llegó a las semifinales de las copas del mundo sub-17 de Costa Rica (2014) y de Jordania (2016), también participó en el documental Nos llaman guerreras.

LIDERAZGO

La merideña fue una de las pioneras de la Superliga, donde supo ser figura con la cascaca aurinegra: “En Táchira aprendí a manejar el tema del liderazgo. Fue una experiencia muy linda jugar con un club con tanta historia, donde desde el principio la exigencia fue

máxima. Lidar con eso y usarlo para generar motivación personal y para el grupo fue un gran aprendizaje”.

La venezolana y la central llegó a Albacete en la pretemporada y conoció al DT Carlos del Valle en el Torneo Cotif: “El entrenador me pide que le dé seguridad a la zaga, que juegue con confianza y tranquilidad. Y cada vez que pueda, que salga jugando con prestancia. También que me cuide en lo físico”.

Luzardo muy emocionada cerró: “Mi intención es aprovechar esta oportunidad de consolidarme en la Liga (Iberdrola). Me planteo sumar minutos, colaborar para dejar su arco en cero y poder contribuir con un gol”.

Con el equipo Gimnasia y Esgrima de La Plata

Jesús Vargas reforzará el balompié argentino

T/ Redacción CO
Caracas

El futbolista venezolano Jesús Vargas se convirtió en el jugador del equipo de la Primera División del fútbol argentino Gimnasia y Esgrima de La Plata luego de firmar un contrato hasta junio de 2020.

Vargas llegó por préstamo de Estudiantes de Mérida por 18 meses, hasta junio de 2020,

tras su destacada actuación en el Campeonato Sudamericano sub-20, donde Venezuela quedó sin opciones de clasificar para el Mundial de Polonia 2019.

Durante su participación en el torneo juvenil, el volante ofensivo de 19 años de edad anotó dos goles, uno frente a la selección de Bolivia y el otro ante Chile.

Desde su debut con el fútbol criollo con Estudiantes, en

2016, el merideño participó en un total de 54 partidos entre torneo local, Copa Venezuela y competiciones internacionales, donde convirtió siete tantos.

Con la llegada de Vargas a Gimnasia serán dos los futbolistas venezolanos que jugarán con el equipo de la ciudad de Mar del Plata, donde también milita el tachireño y compañero de selección Jan Hurtado.

La obra galardonada se montó en Caracas el año pasado

Venezolanos Pablo García Gámez y César Augusto Cova ganaron el Premio ACE 2019

El reconocimiento fue asignado por el trabajo de ambos en la pieza *Cariaquito mora'o* en la que se cuenta la historia de un actor proveniente de la tierra de Bolívar, en Nueva York, que en sus audiciones apela a personajes creados por los autores más representativos de nuestro país

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Archivo CO-Luis Graterol
Caracas

El dramaturgo venezolano Pablo García Gámez, merecedor del Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2017, otorgado por el Ministerio para la Cultura por medio del Centro Nacional de Teatro (CNT), fue seleccionado por la Asociación de Cronistas de Espectáculos de Nueva York como ganador en la categoría de Dramaturgia Sobresaliente de los Premios ACE en su edición número 51, en la que también fue seleccionado para recibir el lauro correspondiente a Mejor Actor de Unipersonal, el intérprete César Augusto Cova.

De acuerdo con una nota de prensa, estos reconocimientos corresponden al trabajo desarrollado por ambos venezolanos con la obra *Cariaquito mora'o*,



La escritor recibió también el Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2017

titulada inicialmente como *..Y qué es Nueva York*.

No obstante su amplia trayectoria como dramaturgo, a lo largo de la cual ha cosechado múltiples reconocimientos, apenas el año pasado se presentó por primera vez en Venezuela una obra de García Gámez, casualmente la ganadora *Cariaquito mora'o*, en esa oportunidad con el título anterior (*..Y qué es Nueva York*) gracias a un montaje de la Escuela

Superior de Artes Escénicas Juana Sujo, bajo la dirección de Andy Pérez y con la actuación de Dámaso Nieto.

VENEZUELA EN ESCENA

Cariaquito mora'o, es una pieza con un marcado acento venezolano que cuenta la historia de un actor nacido en la tierra de Bolívar que llega a Nueva York con la esperanza de mostrar su arte y en sus audiciones interpreta fragmentos

de personajes emblemáticos de las obras de los más representativos autores venezolanos, como lo son Isaac Chocrón, Román Chabaud, José Ignacio Cabrujas y Rodolfo Santana.

Igualmente el año pasado, el CNT montó la obra ganadora del Premio Apacuana de Dramaturgia Nacional 2017 *Oscuro de noche*, dirigida por Carlos Arroyo, con las asesorías de Marisol Martínez, Costa Palamides y Julia Carolina Ojeda.

ESTATUILLA EN ABRIL

La edición de este año de los Premios ACE, tendrá lugar el domingo 7 de abril, a las 6.00 de la tarde, en la sede del Comisionado Dominicano de Cultura, en la sala teatral Rafael Villalona, en la Gran Manzana

Los premios ACE de Teatro creados en 1968, comenzaron a otorgarse en 1969, en el escenario del Madison Square Garden, siendo los primeros galardonados Miriam Colón, por su actuación en *La Farsa del Amor Compradito*, del Teatro Rodante Puertorriqueño; y Oscar García, quien recibió un reconocimiento institucional por su labor al frente de la agrupación ADAL, ya desaparecida. Desde su fundación en 1968, ACE ha realizado sus entregas anuales, sin interrupción.

La programación en esta primera estación incluye cerca de 40 actividades

Feria Internacional del Libro comienza por Falcón su recorrido por el país

T/ AVN
F/ Archivo CO
Caracas

En el estado Falcón es el inicio del recorrido por los diferentes estados de Venezuela de la la XIV Feria Internacional del Libro (Filven), que en esa entidad del occidente se podrá disfrutar hasta el 16 de febrero.

El ministro de Cultura, Ernesto Villegas, escribió en la red Social Twitter: "Filven inicia su ciclo de capítulos regionales el 13 de febrero en Punto Fijo, estado Falcón, hasta el 16 de febrero".

La Filven se podrá visitar en el Ateneo Rubén Ismael Padilla, en Punto Fijo, desde las 9:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde y rendirá homenaje a los escritores falconianos Camilo Hurtado, Carlos Huto Velasco y post mortem Víctor Hugo Bolívar.



Camilo Hurtado, Carlos Huto Velasco y Víctor Hugo Bolívar son los homenajeados

Esta feria se realiza con el trabajo conjunto del Ministerio para la Cultura y el Instituto de Cultura del estado Falcón (Incudef). La autoridad

colectiva de Cultura de Falcón, Inti Clark Boscán, acompañado por Yosner Blanco, representante de protección social regional, informó sobre

las actividades que se desarrollarán durante la feria, que incluyen presentación de libros, conversatorios, charlas, obras de teatro y actividades para

niñas y niños del tradicional pabellón infantil.

Las editoriales presentes en la Filven Falcón serán Biblioteca Ayacucho, El Perro y la Rana, Monte Ávila Editores, Trinchera, Fundarte, Minci, Libreros de Fuerzas Armadas, Fundación Literaria Bienvenido Waffer y Fundación Librerías del Sur, que tendrán exposición y venta de textos con una amplia variedad temática y de géneros. A los niños y niñas que visiten la Feria los espera un pabellón infantil con actividades de animación y promoción de lectura, cuentacuentos, títeres, marionetas, eventos lúdico didácticos y mucho más

Con el lema "Leer es vida", esta parada de la Filven contará con 40 actividades, entre presentaciones literarias, foros, recitales, lecturas y encuentros, además de puestas en escena teatrales, musicales, exposición artesanal y gastronomía típica de la región.

En las plazas Bolívar

Chavistas de Carabobo han colmado jornadas de firmas



La juventud se ha volcado a las jornadas

“Queremos comprar lo que nosotros queramos, aquí mandamos los venezolanos y las venezolanas, todos en unidad revolucionaria estamos activados en Juan José Mora”, aseveró la alcaldesa de Morón, Karelia Villegas

T/ Luis Tovías Baciao
F/ Alcaldía de Libertador
Valencia

Los carabobeños y las carabobeñas continuaron las jornadas de recolección de firmas para rechazar las amenazas de la administración de Donald Trump y sus operadores en contra de Venezuela.

El alcalde del municipio Guacara, Johan Castañeda, rubricó en la plaza Bolívar de esta localidad, donde se concentró una cantidad importante de habitantes a fin de reclamar paz y soberanía.

El miembro del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) opinó que la autodeterminación de los pueblos es un derecho alcanzado en la nación desde la llegada del proceso bolivaria-

Portugueseños siguen firmando por la paz

Por la paz y en rechazo al acoso de Estados Unidos contra Venezuela sigue firmando el pueblo de Portuguesa en las plazas Bolívar de los 14 municipios de este estado, ubicado en la región llanera del país.

“Yo sí firmo por la paz”, expresó Zoriel Guevara, quien estampó su rúbrica en Guanare, la capital de Portuguesa, para exigir el cese del plan intervencionista con el que el Gobierno de EE.UU. pretende dar un golpe de Estado contra el presidente de la República, Nicolás Maduro, y desconocer los más de

seis millones de votos con los cuales fue reelecto el 20 de mayo de 2018.

“Vinimos a defender nuestro derecho a vivir en paz, a ser una Patria libre y soberana”, agregó el militante revolucionario Fernando Vilorio, al sentenciar que “los gringos se equivocaron con Venezuela porque aquí no se va a repetir lo que hicieron en Libia y en Siria”.

Resaltó que el pueblo venezolano se formó en libertad y democracia, por lo cual repudió que se viole la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con “la autoproclamación de un presidente interino”.

Según la vocera, los morenses inscriben su nombre en estas jornadas a objeto de exigirles al imperio y a la derecha que se abstengan de más guerras, amenazas y sanciones unilaterales que perjudican a todos por igual.

“Queremos comprar lo que nosotros queramos, aquí mandamos los venezolanos y las venezolanas, todos en unidad revolucionaria estamos activados en Juan José Mora, que ratifica su compromiso con la paz”, publicó la activista del Gran Polo Patriótico.

La primera autoridad de Libertador, Juan Perozo, mostró

Venezuela Bella inició rehabilitación de zona comercial de Porlamar

La Misión Venezuela Bella dio inicio a los trabajos de rehabilitación en la zona comercial de la ciudad de Porlamar, isla de Margarita, en el bulevar Guevara, con una inversión de 525 millones de bolívares, informó el alcalde de la localidad, Francisco González.

De acuerdo con el jefe del gobierno local, en esta zona del centro de la ciudad se realizarán labores de limpieza, arborización, poda y desmalezamiento en espacios públicos, además de recuperar la electricidad y mejorar vialidad.

Asimismo, la máxima autoridad municipal precisó que esta acción, que se ejecuta en conjunto con el Gobierno Bolivariano, permite generar 50 empleos directos, 20 indirectos, indica un comunicado de la dirección de prensa de la alcaldía.

Este programa, creado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, aborda las 62 ciudades más grandes de Venezuela.

en Twitter el desarrollo de las actividades. Aquí “con el firmazo nacional en la plaza Bolívar de Tocuyito para rechazar toda injerencia imperial. Aquí está el pueblo libertadoreño respaldando al Presidente legítimo”.

Según el dirigente de izquierda, los actos antiimperialistas proseguirán en este municipio donde se inmortalizó Simón Bolívar en la Batalla de Carabobo, y donde el pueblo mantiene una posición de rebeldía frente a los poderes hegemónicos.

Entretanto, el jefe de gobierno de la capital carabobeña, Jesús Marvez, cuestionó a los enemigos de la patria de Bolívar que se empeñan en quebrantar la Constitución de la República.

“Una vez más hoy desde Valencia demostramos que estamos dispuestos a todo para defender nuestra Revolución que lidera Nicolás Maduro en gran movilización junto a nuestro gobernador Rafael Lacava”, enfatizó.

Cabe destacar que las plazas Bolívar de la entidad se mantienen como primeras opciones para los interesados en firmar la carta que el Mandatario Nacional ha prometido enviar a los ciudadanos de Estados Unidos para evitar “un nuevo Vietnam en América”.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 30 de noviembre de 2018
Años: 208° y 159°
ASUNTO: AP11-V-2017-001554
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
Al ciudadano ALEJANDRO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-11.233.356, codemandado en la pretensión contenida en la demanda que por RECONOCIMIENTO DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, que se sustancia en el asunto signado bajo el N° AP11-V-2017-001554 que por auto de esta misma fecha se acordó su Citación mediante Cartel de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberán comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas designadas para despachar comprendidas entre las 08:30 de la mañana y las 03:30 de la tarde, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente Cartel se haga, a darse por citados en el referido Juicio. El presente Cartel se publicará en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” de circulación nacional, durante 30 días continuos una vez por semana. Se le advierte que de no comparecer en el lapso arriba indicado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.
Dios y Federación
LA JUEZ
DRA. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 15 de enero de 2019
Años: 208° y 159°
Asunto: AP11-V-2019-000005
EDICTO
SE HACE SABER
A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS OSCAR FLORES, quien en vida fue venezolano, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-994.931, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por NULIDAD DE CONTRATO incoada por la ciudadana GLADYS ELENA FLORES CEDEÑO, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.226.901, y que se sustancia en el presente asunto signado AP11-V-2019-000005, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, ambos de circulación nacional, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
LA JUEZ TITULAR,
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO
Juez 9° de 1era. Instancia C.M.T.B.
de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 14 de diciembre del 2018
Años: 208° y 159°
ASUNTO: AP11-V-2018-001244
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUJUS MARIA ELENA BASTIDAS JIMENEZ, quien en vida fue venezolana, mayor de edad, de este domicilio, soltera y titular de la cédula de identidad N° V-7.929.521, fallecida el 24 de octubre del 2018, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo del juicio que por ACCION MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-218-001244, incoado por el ciudadano: ALEXANDER ALVARADO ALBARRAN, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, y titular de la cédula de identidad N° V-6.107.264, para hacer de su conocimiento que deberán comparecer por ante el Tribunal ubicado en el Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia, Piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que del Edicto se haga, para hacer valer sus derechos y pueda hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, le será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código del Procedimiento Civil.
LA JUEZ
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.
Juzgado 9° 1ra Inst. C.M.T.B.

Publicidad



Virgilio Almanzar, dirigente del Comité Dominicano de Defensa de DDHH

Más firmas por la paz



Manuel Martínez, dirigente de la izquierda en República Dominicana

Importantes líderes de movimientos sociales y políticos de República Dominicana firmaron esta semana en contra de las amenazas de guerra de Estados Unidos y a favor de la paz de Venezuela.

Manuel Martínez, dirigente de la izquierda revolucionaria en República Dominicana, señaló que rechazan la injerencia de las potencias en asuntos de otras naciones. “Nosotros estamos con la paz y venimos a expresar nuestra solidaridad con Venezuela”, dijo.

Por su parte, Virgilio Almanzar, dirigente del Comité Dominicano de Defensa de Derechos Humanos de la isla caribeña, también firmó la carta que el presidente Nicolás Maduro enviará al pueblo de Estados Unidos.

Ahora bien, Cuba también recoge rúbricas en la Feria del Libro, que culminará este domingo. En la mayor de las Antillas hay una gran delegación venezolana encabezada por el profesor Adán Chávez.

